

Los factores que definen la cultura periodística de América Latina. Contexto, globalización, profesionalización, legislación, mercado mediático, derecho de acceso a la información y sociedad civil

Martín Oller Alonso*
martin.olleralonso@gmail.com

Introducción

Al hablar de cultura periodística debe partirse del concepto de cultura en general. En la región de América Latina este concepto de cultura debe ser visto como un concepto dinámico, cambiante, reflejo del paso del tiempo y las transformaciones sociales. El análisis de la cultura realizado a finales del siglo XX y principios del XXI muestra que uno de los núcleos vertebradores del cambio -social, cultural, político y económico- ha sido la comunicación.

Debido a la inestabilidad que ha existido en la región, la comunicación ha actuado como eje del rotor basado en: 1) las autocracias -gobiernos donde la autoridad recae en una sola persona sin ningún tipo de límite-; 2) los caudillismos -fenómenos políticos surgidos en el siglo XIX y que se extendieron en algunos países de la región latinoamericana hasta finales del siglo XX, basado en el gobierno de un líder que llega a gobernar a partir de mecanismos informales -en ocasiones autoritarios- y apoyado por gran parte del pueblo-; 3) las guerras de liberación -fundamentadas en el antiimperialismo, la dependencia neocolonial económica y los procesos de liberación nacionales surgidos a lo largo del siglo XX en América Latina- y 4) las guerras civiles -enfrentamientos

* Ph.D. Universidad Rey Juan Carlos (Madrid).

bélicos donde luchaban dos grupos políticos contrarios de un mismo país. En algunos casos de América Latina se produjeron con el objetivo de secesión de parte de un territorio en las guerras de descolonización- (Caccia Bava, 2009; Chavero y Oller, 2014).

Este nuevo constructo comunicacional se ha erigido como punto clave en el momento en el que el pueblo ha sido consciente de: la necesidad de ejercer un rol activo dentro de su sociedad; y, de las necesidades creadas a todos los niveles en la región latinoamericana. Esta situación ha propiciado un cambio generador de movimientos sociales libertarios basados en la autodeterminación. La capacidad de autodeterminación se fundamenta en la posibilidad de educación política y comunicacional de cada una de las personas que forman “parte activa” de las sociedades en las que viven. Ante todo debido al hecho de que aún hoy existe el riesgo de que la sociedad civil latinoamericana adquiera el rol pasivo del pasado, y que las democracias actuales cimentadas en una política social, en la mayor parte de los países de América Latina, se derrumben (Chavero y Oller, 2014).

Evidentemente, poder afianzar estas democracias supone quitar muchas piedras del camino. Algunas de estas piedras se apuntalan en la falta de una cultura política y cívica generalizada por parte de la sociedad. Hoy en día, el gobierno, los partidos políticos, los medios de comunicación y los ciudadanos mantienen un intenso debate sobre la idoneidad del régimen democrático, sin llegar a plantear las múltiples variantes de esta. En el caso de América Latina, prácticamente todos los regímenes políticos están basados en democracias representativas en las que la tarea gubernativa se desarrolla por medio del sufragio y la representación ciudadana. Situación que provoca que los ciudadanos latinoamericanos tengan derecho al voto, pero que no tengan acceso a las decisiones finales.

Sin embargo existen estudios, como el llevado a cabo por LAPOP (*Latin America Public Opinion Project*) en 2006 en 16 países de América Latina, que corroboran que la ciudadanía, a nivel general, apuesta por una “democracia representativa procedimental” que expande los atributos de la democracia minimalista (fundamentada en la condición electoral de democracia), agregando libertades básicas para garantizar la participación y la competencia en las elecciones (Barrueto y Navia,

2013). Causa que confirma que la condición electoral es necesaria, pero no suficiente. Tal y como ratifica O'Donnell (2007: 41) afirmando que “la definición de democracia debe incluir procedimientos y no reducirse a un tipo de elecciones”.

Lo que se pretende mostrar a través de este artículo es que las democracias latinoamericanas comparten una estructura relativamente homogénea a pesar de que resulta complicado establecer un marco de análisis común. Por estos motivos anteriormente mencionados se hace necesario establecer las características que definen esta región, las posibilidades de acceso a la información de su población y el rol de la sociedad civil dentro de un proceso comunicativo definido por fenómenos como la globalización y la localización.

Características que definen la región de América Latina

La historia moderna de América Latina está salpicada de una serie de problemáticas y cuestiones que han definido la idiosincrasia de esta región:

1) La disputa existente respecto al significado de “integración continental”, porque a pesar de hablar de un continente unido a nivel económico, cultural, político y social existen discrepancias que no permiten esta cohesión. Aunque se posean fines comunes como el de crear una sociedad civil estable, equitativa y con un sentido crítico capaz de asumir el ejercicio responsable de ciudadanía.

2) El embate con una cultura autoritaria y discriminatoria, ya que la política represora que ha existido a lo largo de la historia de América Latina ha provocado que las diferencias sociales, étnicas, culturales y económicas hayan sido una constante hasta hoy en día. Prueba de ello es que en la actualidad, América Latina sigue siendo una de las regiones con mayores diferencias sociales y económicas del mundo [figura 3].

3) Las políticas neoliberales y sus consecuencias, que han propiciado un incremento de las actitudes discriminatorias y segregadoras. La implantación de políticas neoliberales fueron un instrumento ideológico al servicio del capital privado productor de un desarrollo dispar a favor de unas pequeñas minorías privilegiadas y en contra de

una mayoría marginada formada en su mayor parte por grupos socialmente subyugados como indígenas o población afrodescendiente. Este modelo en América Latina se propuso a partir de los modelos liberales surgidos en Inglaterra, Francia o Estados Unidos y se aplicó sin ningún tipo de parámetro contextualizador; basado únicamente en el trinomio formado por los núcleos político, moral y económico inherentes al liberalismo.

4) La crisis de la gobernabilidad, aunque es una reacción que está sucediendo a nivel global. En parte de los gobiernos mundiales se está produciendo una falta de liderazgo que está llevando a sus líderes políticos a tener unos índices de credibilidad cada vez menores. Actitud que se caracteriza por un mínimo grado, o incluso a una ruptura en los casos más graves, de la cooperación e interacción del Estado con los actores sociales. Lo que se traduce en una reducción del orden social con graves consecuencias a nivel económico.

5) Las innovaciones democráticas que abren nuevos caminos e institucionalizan la participación ciudadana. La discriminación a la que nos referíamos en el punto tres de esta serie se muestra en la capacidad y posibilidad de participación ciudadana. Debido a que cuando se habla de comunicación, un punto clave al respecto es la posibilidad de “acceso a la información” de la población. Si los ciudadanos no tienen este acceso, no podrán ejercer un rol activo con capacidad de decisión dentro del proceso democrático. Y de igual modo, los estamentos democráticos no podrán retroalimentarse a partir del *feedback* del ideario de la población, componente fundamental de la renovación ideológica en la que se basa toda democracia que goce de buena salud. Por este motivo, el papel de la comunicación institucional de los gobiernos y las entidades públicas se hace indispensable al actuar como elemento vertebrador y canalizador de la información elaborada, producida y dirigida a los ciudadanos.

6) La importancia de los movimientos sociales, dentro del imaginario latinoamericano, ha provocado una dinámica comunicacional donde todo forma parte del aparato social global, un aparato social que ha presionado para la creación de un nuevo escenario político basado en gobiernos de izquierda y afianzados en unos movimientos sociales firmes de apoyo a estos.

El efecto de los procesos de globalización, convergencia y localización en la cultura periodística de América Latina

Benítez-Rojo (2001) toma como punto de partida en su análisis del fenómeno de la globalización cultural en América Latina las palabras de Martí (1971) en su obra *Nuestras Américas*: “Injértese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas”. El autor hace especial hincapié en la analogía entre el “tronco” y la “cultura”, al tomar estos conceptos como algo vivo, que crece. Este carácter dinámico de la cultura periodística latinoamericana se manifiesta en cada una de las partes -países y regiones- que la componen. A pesar de que existen disparidades a nivel individual, las diferencias entre los países han ido disminuyendo a lo largo del tiempo debido al efecto de la globalización. Hasta el punto que se plantea si es posible la existencia de un único modelo global de cultura periodística basado en valores, actitudes y prácticas profesionales compartidas por los periodistas. Esta cuestión pone sobre la mesa la necesidad de análisis de la influencia y los efectos que tienen los procesos de convergencia u homogeneización y de globalización del sistema mediático dentro de la cultura periodística de América Latina.

En la actualidad, el conjunto de localismos occidentales más potente y mundialmente globalizado es la “globalización neoliberal”, también llamada, de manera sinónima, “globalización hegemónica” o “globalización desde arriba” (Santos, 2001: 76). Puede entenderse que la globalización neoliberal entraña una nueva forma de imperialismo epistemológico y cultural (Aguiló, 2010) debido a esta nueva tendencia colonialista en América Latina: “A fines del siglo XX, cuando la tercera ola de globalización asumió una dinámica irreversible, se empezaron a manifestar los movimientos étnico-nacionales que incluían en su discurso un fuerte rechazo a la ‘Globalización’ como totalidad y en algunos casos a los procesos de modernización acelerada” (Cancino, 2008: 79-102; Cancino y Christensen, 2010). Este proceso ha llevado a autores como Hannerz (1998) a afirmar que se debería hablar de culturas interrelacionadas –*creaolises cultures*– debido a que la globalización conlleva dos procesos contrarios, según Featherstone (1990) en el que,

en un extremo, todos cada vez más acercamos nuestras posturas e ideologías provocando un estándar general basado en el consumismo y en el conocimiento del otro y, en el otro extremo, encontramos el efecto contrario provocado por el proceso de integración y desintegración cultural (en Chavero y Oller, 2014).

El fenómeno de la globalización está produciendo un efecto paralelo basado en el localismo; en el que se dedica cada vez mayor atención al grupo de referencia a nivel local y nacional (Chavero y Oller, 2014). Esta nueva polarización ha atraído, según Bauman (1999), una agorafobia, nuevas utopías espaciales y cambios territoriales que han marcado, según la idea de Jensen (1997: 3), “el sentido de comunicación intercultural [...] donde los participantes en este proceso de globalización se ven obligados a pertenecer a la cultura mayoritaria o más poderosa”. Situación que, como sugiere Friedman (1994: 82-84), “provoca multitud de problemas de formación de la identidad personal en medio de todas las fuerzas impersonales a nivel global”.

En la actualidad, el campo de estudio del periodismo se ha ampliado y complejizado debido a la relación existente entre los periodistas, los medios de comunicación y las organizaciones políticas y económicas; dentro de un espacio local, regional y global. Estas relaciones complejas desarrolladas entre los distintos estamentos y en diferentes niveles conllevan la necesidad de profundización en el análisis de las culturas periodísticas que difieren de los estándares occidentales. Hoy en día, se están llevando a cabo estudios –Hanitzsch (2009); Esser (2004); Donsbach (2008); Donsbach y Patterson (2004); entre otros– donde el paradigma dominante hasta ahora, el anglo-americano, ha comenzado a ser cuestionado debido a la brecha existente entre la teoría y la práctica (Joseph, 2005). Esta disonancia existente entre el periodismo y el mundo académico se hace eco de la irregular existencia de los distintos periodismos que caracterizan las regiones del mundo (Wahl-Jorgensen y Hanitzsch, 2009).

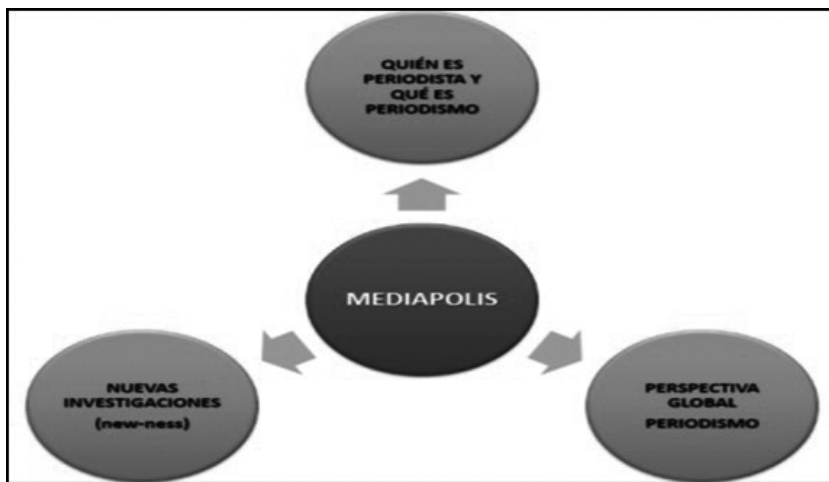
Las tareas normativas enumeradas toman una relevancia especial en la actualidad debido a que el proceso de globalización de los medios está en continua aceleración e incrementa cada vez más su participación motivado por los avances tecnológicos (Wasserman y Beer, 2009).

Como Franco (2009: 34), en su trabajo “Anticipando interrogantes que nos traerá la revolución digital”, afirma:

"Difícilmente hay otras actividades en las que la palabra ‘globalización’ tenga tanto significado como en los medios y el periodismo digital, gracias a internet. Incluso el argumento de la baja conectividad es fácilmente controvertible: solo hay que mirar la acelerada penetración de la telefonía celular en el continente. Seguramente, ocurrirá lo mismo con la penetración de internet".

Finalmente, en una época en la que los medios de comunicación forman parte inseparable del medio ambiente social y en la que el mundo se está convirtiendo en una “Mediapolis” –Figura 1– (Silverstone, 2007: 25), las tareas normativas que se presentan como fundamentales son: en primer lugar, la de definir “quién es periodista y lo que es el periodismo” (Wyatt, 2007: 239-240); en segundo lugar, decidir y definir lo que entendemos como “perspectiva global” en los estudios de periodismo (Murray y Moore, 2003), y en tercer lugar, “cómo pueden ser estos investigados” (Löffelholz y Weaver, 2008: 285-294) y “se han convertido en las nuevas novedades (*new-ness*) dentro de esta época de globalización” (Sparks, 2007: 126-130).

Figura 1
El mundo como una Mediapolis



Fuente: Elaboración propia a partir de Silverstone (2007: 25)

El fenómeno glocal y sus efectos en América Latina

Según el Diccionario Oxford de Nuevas Palabras (1991: 134), el término “glocal” es una acepción que intenta unir en un solo concepto los fenómenos de globalización y localización. Al tiempo que la cultura se mundializa, como señala Bolívar (2001), resurgen con más fuerza las reivindicaciones de las identidades culturales primarias: la desterritorialización provoca nuevas territorializaciones culturales. Este punto se presenta como especialmente relevante, ya que a pesar de la economía de mercado global, existen culturas –y culturas periodísticas– fuertemente marcadas por sus características culturales y particulares, acentuadas aun más por el fenómeno de la globalización. De ahí que su estudio no pueda llevarse a cabo de igual forma que en las culturas profesionales periodísticas occidentales (Oller y Barredo, 2013).

Desde un punto de vista analítico e interpretativo, el concepto de globalización –que acoge la acepción de glocalización– ha asumido la simultaneidad y la interpenetración de lo que convencionalmente se ha denominado lo global y lo local, o –más en abstracto– lo universal y lo particular (Robertson, 2000). De modo que para comprender el porqué de las diferencias entre las distintas naciones debemos analizar el mercado mediático global a partir de sus adaptaciones a las condiciones locales –o particulares–. Ya que esas particularidades nos darán la clave de la heterogeneidad que define las micro-culturas periodísticas que componen la macro-estructura global. O sea, esta diversidad que nos proporcionan las culturas periodísticas de los denominados “países intermedios” nos puede ofrecer la clave para comprender el fenómeno periodístico actual en los países occidentales (Oller y Barredo, 2013).

De modo que, siguiendo a Robertson (2000), se distinguen en este estudio los conceptos de cultura y civilización a nivel global; obviando la vieja idea de ‘buena’ cultura y ‘mala’ civilización, ya que cada uno de estos significantes posee un terreno de actuación. Lo interesante es que en el nuevo paradigma, “la cultura local se convierte en un hecho de la cultura nacional, y la civilización en un hecho global de carácter mundial” (Oller y Barredo, 2013: 47).

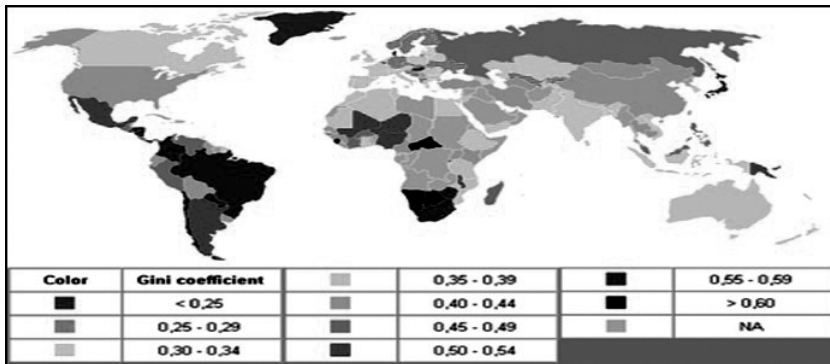
Los derechos de acceso a la información en América Latina

La democracia representativa, de la que gozan todos los países de América Latina, se basa en el acceso a la justicia, el acceso a la información y la posibilidad de participación de la ciudadanía. Como afirman Pérez y Makowiak (2004), en el plano teórico de los derechos y libertades fundamentales resulta importante situar, de entrada, el acceso a la información. Las distintas legislaciones democráticas de los países latinoamericanos destacan el derecho de acceso a la información y la comunicación a partir de políticas públicas incluyentes, participativas, diversas e inter-multi-poli-culturales en todos los espacios y medios físicos, digitales y geográficos a partir de los propios modelos y símbolos de los diversos grupos sociales –definidos por su condición multiétnica e intercultural–.

En América Latina encontramos una serie de características que determinan los derechos de acceso a la información:

En primer lugar, la heterogeneidad que marca la disparidad social existente. Las grandes diferencias sociales definen las posibilidades de acceso de la población. América Latina, respecto a las disparidades económicas, es una de las regiones en el mundo con mayores desigualdades de ingresos [figura 2].

Figura 2
Desigualdades de ingresos entre países



Fuente: Medidos por el coeficiente de Gini, donde 0 corresponde a la igualdad perfecta, y 1 a la desigualdad total. Los países en rojo son más desiguales que los países en verde. Informe de desarrollo humano realizado por la ONU (2005).

Sin embargo, existen motivos para el optimismo en América Latina, ya que actualmente se sitúa como la segunda región menos desigual tras Europa y Asia Central [figura 3] –según los resultados obtenidos en el Informe sobre Desarrollo Humano en Malik (2013) publicado por el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)–.

Figura 3
Índice de Desarrollo Humano

Clasificación según el IDH	Índice de Desarrollo Humano (IDH)		IDH ajustado por la Desigualdad (IDH-D)		Índice de esperanza de vida ajustado por la desigualdad		Índice de educación ajustado por la desigualdad		Índice de ingresos ajustado por la desigualdad		Proporción del quintil de ingresos	Coeficiente de Gini de ingresos
	Valor		Pérdida global (%)		Diferencia en las clasificaciones ^a		Valor		Pérdida (%)			
	2012	2012	2012	2012	2012	2012	2012 ^b	2012	2012 ^b	2012		
Regiones												
Estados Árabes	0,652	0,486	25,4	—	0,689	16,7	0,220	39,6	0,538	17,5	—	—
Asia Oriental y el Pacífico	0,683	0,537	21,3	—	0,711	14,2	0,480	21,9	0,455	27,2	—	—
Europa y Asia Central	0,771	0,672	12,9	—	0,716	11,7	0,713	10,5	0,594	16,3	—	—
América Latina y el Caribe	0,741	0,550	25,7	—	0,744	13,4	0,532	23,0	0,421	38,5	—	—
Asia Meridional	0,558	0,395	29,1	—	0,531	27,0	0,267	42,0	0,436	15,9	—	—
África Subsahariana	0,475	0,309	35,0	—	0,335	39,0	0,285	35,3	0,308	30,4	—	—

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano en Malik (2013)

Asimismo, el uso de las nuevas tecnologías puede ayudar a reducir esta brecha¹ entre ricos y pobres. Por este motivo, las instituciones públicas –incluso las privadas– deben explotar estas herramientas para facilitar el acceso a la información a toda la población.

En segundo lugar, la coexistencia de lo no contemporáneo –asincrónico–. En América Latina conviven simultáneamente elementos del pasado con elementos actuales. Esta relación, que en un primer momento es no causal, provoca que dependiendo del estrato social, estos grupos lleven a cabo las mismas –o similares– actividades pero con recursos muy diferentes. Situación que determina las distintas posibilidades de acceso de determinados grupos. Un ejemplo sería el hecho de que mientras hay una parte de la población que sigue desplazándose a caballo para viajar a las grandes ciudades, hay otra que lo hace en automóvil. El resultado es el mismo, llegar al lugar planeado. Sin embargo, el modo de llevar a cabo este desplazamiento determina la operatividad y la efectividad del traslado. Otro ejemplo, enfocado en la posibilidad de acceso a la información digital, sería el hecho de que hay ciudadanos que poseen celulares o Smartphone con acceso a internet

1 Con un buen uso, pues una utilización incorrecta puede incrementar esa brecha.

y otros ciudadanos que poseen celulares sin ningún tipo de aplicación extra, o que, simplemente, no cuentan con ellos. Esta realidad deben tenerla presente las autoridades políticas a la hora de aprobar sus políticas públicas y los profesionales en comunicación en su trabajo informativo. De modo que la capacidad de “adaptación” a la situación real de la población definirá su suficiencia profesional, debiendo buscar las herramientas y los recursos que les permitan llegar a los distintos colectivos y estratos poblacionales que, debido a su situación de asincronicidad, no se encuentran en una disposición apta de inclusión en el proceso comunicativo.

En tercer lugar, el acceso al proceso de toma de decisiones dentro de las políticas públicas nacionales y estatales. Las políticas públicas, según el Observatorio de Políticas Públicas para América Latina (OPPAL), son un conjunto de decisiones formales que se hallan interrelacionadas, que dependen de la intención y decisión de un grupo de individuos e instituciones; pero que también pueden consistir en la inacción por parte de los poderes públicos, es decir, en la decisión de no actuar respecto de un tema o situación problemática que requeriría de su intervención. De modo que las políticas públicas son consideradas como responsabilidad de los poderes públicos, de aquellos que han sido investidos legal y legítimamente de poder para tomar decisiones obligatorias para el conjunto de la sociedad y actuar en favor del bien común. Así que estas políticas públicas deben legitimarse en base al derecho de acceso a la información de la ciudadanía y a la noción de transparencia en las decisiones públicas. Si la transparencia es una concepción naciente de la ciencia política, el acceso a la información debe caracterizarse desde el punto de vista jurídico gracias a la teoría de los derechos del hombre y las libertades públicas (Pérez y Makowiak, 2004).

La realidad que existe en América Latina, según Chavero y Oller (2014), es que estas políticas públicas se caracterizan por la inconsistencia, la inestabilidad y la poca continuidad. Estos constantes cambios provocan que la población vea cada vez más difícil su posible participación efectiva en las decisiones públicas. De ahí proviene la necesidad creada desde el punto de vista del acceso a la información: tener la continuidad necesaria que permita la ejecución final de los proyectos planteados y planificados por las autoridades encargadas de desarrollar

las políticas públicas. Esta situación crea una brecha en la comunicación entre la comunidad y los organismos de gobierno, provocando un requerimiento, por parte de la sociedad, de la mejora de la política comunicacional del Estado, que permita una mayor y más fluida participación de la población en la toma de decisiones.

En cuarto lugar, las iniciativas de acceso del pueblo como carácter que fundamenta el derecho de libre acceso a la información. El ejercicio de este derecho debe ser una exigencia de la sociedad dentro de las democracias contemporáneas, tendentes a una democracia directa o participativa donde el rol ciudadano tenga un mayor protagonismo en las decisiones del Estado.

No puede obviarse que aunque principalmente deben cumplirse los derechos fundamentales y los de segunda generación –económicos y sociales–, en la actualidad, la región latinoamericana debe forjarse en base a una sociedad capaz de formar parte activa del proceso de consecución de los llamados derechos de tercera generación –autodeterminación; derechos de solidaridad; derecho de la paz; identidad nacional; coexistencia pacífica; justicia internacional; patrimonio común de la humanidad; vida digna; solución de problemas alimenticios, demográficos, educativos y ecológicos; y un medio ambiente sano–. Para poder llegar a solucionar estos aspectos, las iniciativas de acceso a una información completa y veraz por parte de la población serán fundamentales.

América Latina, aún hoy en día, se encuentra bajo un contexto en el que las políticas públicas deben adaptarse a las diversas realidades sociales bajo un paradigma innovador. Además, éstas deberán perdurar en el tiempo y el espacio para que el pueblo pueda participar de forma activa en ellas. De este modo se conseguirá romper la brecha existente entre el Estado y la comunidad en busca de unos resultados concretos y operativos respecto al eficaz cumplimiento de los derechos de acceso de la población latinoamericana.

Ya que el desarrollo del concepto de la democracia y del Estado social de derecho determina no solamente la necesidad de conocer el desenvolvimiento del aparato administrativo y por lo tanto el destino de los recursos tributarios, sino de participar en el funcionamiento del Estado: la democracia participativa. Pero la relación directa entre la

soberanía popular y la legislación, que es la sustancia del Estado democrático de derecho se pierde en el gran Estado contemporáneo (Pérez y Makowiak, 2004).

La sociedad civil latinoamericana dentro del entorno mediático

Antes de comenzar a desarrollar el concepto de sociedad civil latinoamericana como tal, y siguiendo el análisis de Sorj (2012), se hace indispensable tener en cuenta ocho puntos básicos:

1) En América Latina existen estudios de caso sobre la sociedad civil, pero se sustentan en marcos teóricos que fueron construidos tomando como referencia la experiencia histórica de Estados Unidos y/o Europa.

2) En América Latina, donde las pulsiones autoritarias, tanto de derecha como de izquierda, todavía están presentes, la sociedad civil corre el riesgo de terminar alimentando, o ser cooptada, por estas fuerzas.

3) El principal problema de las democracias en América Latina es una cultura de individualismo transgresor que permea la sociabilidad cotidiana y el conjunto de las instituciones. La expresión colectiva de este individualismo transgresor es que los movimientos sociales e instituciones políticas sean vectores tanto de progreso como de atraso del desarrollo de la democracia.

4) Una reflexión sobre lo que constituyen los objetivos de la sociedad debe ser elaborada a partir de un análisis crítico de los sistemas normativos y las relaciones sociales que surgen en el interior de la propia sociedad y se expresan en el mercado, en el Estado y en la propia sociedad.

5) En la región, la sociedad civil tiene dificultades de constituirse como un campo diferenciado, pues tampoco el mercado, y menos aun el Estado, llegan a constituirse como subsistemas relativamente autónomos. Lazos y valores particularistas (sea de redes personales, sea de corporativos) se superponen fácilmente al universalismo y penetran el Estado, el mercado y las ONGs, pues los valores de la sociabilidad

cotidiana llevan a una disposición de transgredir las normas legales y universales.

6) Una nueva agenda de la sociedad civil latinoamericana pasa por una visión que no se reduzca a la demanda de derechos y que suponga que la sociedad es naturalmente virtuosa. En caso contrario esta situación conllevaría la des-responsabilización de los ciudadanos.

7) La fragmentación y la especialización de las ONG en la defensa de derechos específicos dificulta su capacidad para elaborar una agenda que sustente una visión de conjunto de la sociedad.

8) La sociedad civil no tiene un locus privilegiado de actuación. Las teorías sobre la sociedad civil movilizan un marco analítico impresionante, pero son extremadamente modestas cuando finalmente se trata de identificar los sujetos sociales que efectivamente la representaría.

El renacimiento contemporáneo de la noción de sociedad civil en América Latina está relacionado con los movimientos de oposición [...] con las dictaduras militares (Sorj, 2005). A partir de las luchas organizadas de la población en contra de las dictaduras militares, que gobernaron la mayor parte de los países de América Latina a lo largo del siglo XX, el concepto de sociedad civil comenzó a tomar protagonismo. Especialmente a partir de la década de los 60 del siglo pasado. Esta circunstancia provocó que se pasara a un modelo antiautoritario basado en un concepto neoliberal que, según Birle (2000), provocó que en la mayor parte de los países de la región se abogara por una libertad económica individual que favoreciera la desregulación.

Sin embargo, la sociedad civil latinoamericana no se adaptó a un modelo basado en intereses individuales debido a las necesidades creadas a nivel grupal, que les hacían dependientes unos de otros. Es decir, una sociedad civil entendida más desde la filosofía hegeliana. De modo que:

La sociedad latinoamericana se adaptó a estas políticas sociales de ajuste que aunque tuvieron impactos sociales negativos, fueron apoyadas –por lo menos pasivamente– por la mayoría de la población, que las percibió como la única alternativa para detener la hiperinflación y disminuir los cada vez más inaceptables privilegios corporativistas acu-

mulados por los empresarios y por los sectores de clase media empleados por el gobierno o por las compañías estatales (Sorj, 2005: 28).

Las políticas sociales en América Latina comienzan a darse cuenta de la importancia de adaptarse a las necesidades que la sociedad demanda –el denominado como realineamiento político (*political realignment*)–. El aumento de la necesidad de adopción de una perspectiva y una dinámica global –a nivel político y en el estudio del periodismo– se debe no sólo a la globalización sino también a un realineamiento político que es el resultado de la deconstrucción del discurso democrático a nivel mundial (Hanitzsch, 2007: 372).

Durante las dos últimas décadas del siglo pasado y la primera del actual, la política –y por ende la sociedad– latinoamericana ha ido tornando hacia un modelo democrático que ha producido un sistema mediático más independiente de los organismos de gobierno (Buckman, 1996). Este enfoque se basa en la idea de que los ciudadanos requieren una completa información para estar bien informados a la hora de tomar sus decisiones (Kodrich, 2009). Esas nuevas aportaciones nos conducen a plantearnos el concepto de “sociedad civil global” (Paffenholz y Spurk, 2006: 6), que se ha concebido, según Clark (2003: 4), “como un reflejo potencialmente positivo para influir dentro del marco de un gobierno local, promoviendo el debate y luchando contra la división social desequilibrada”. Concretamente, desde el punto de vista analítico-descriptivo, el término “sociedad civil global” se refiere al “estudio de las instituciones, actores y eventos, examinando sus complejas dinámicas -utilizando las distinciones teóricas, las investigaciones empíricas y los informes judiciales- para poder plantear algunas conclusiones sobre sus orígenes, los patrones de desarrollo actuales y las consecuencias” (Keane, 2003: 3).

Los estudiosos más críticos aluden a la falta de legitimidad de esa supuesta “sociedad civil global” (Anderson y Rieff, 2004: 35). Aunque Timoteo (2005: 314) menciona la aparición de una “inteligencia colectiva”, ante la cual el poder se gestiona –metafóricamente– de forma diluida.

Conclusiones

A lo largo de estas páginas se ha evitado mostrar un punto de vista que conduzca al lector a tener una visión estática de lo que significa el paradigma de cultura periodística latinoamericana desde una perspectiva global, local y ciudadana. Más si cabe cuando el desarrollo histórico, político, social, cultural, étnico e ideológico de América Latina trasciende los límites de una profesión como es la periodística.

La cultura periodística de esta región no puede medirse a partir del binomio “éxito-fracaso” refiriéndonos solamente a si se ha conseguido o no identificar a esta bajo unas características distintivas y singulares. Si se hiciera de este modo se caería en un reduccionismo y simplismo que ocultaría la riqueza que provoca el “mestizaje” cultural y mediático de las influencias procedentes del exterior (globalización) y del diverso y fértil patrimonio de cada uno de los países y territorios que forman esta región (localización).

La sociedad civil, hoy más que nunca, tiene la oportunidad de ejercer ese “Poder Ciudadano” que le genera 1) la posibilidad de participar como ciudadano en las decisiones, servicios y políticas públicas 2) a partir del ejercicio de su derecho a la información y la comunicación 3) dentro de una democracia que debe ser lo más participativa posible.

Bibliografía

- Aguiló, A. J. (2010). Hermenéutica diatópica, localismos globalizados y nuevos imperialismos culturales: orientaciones para el diálogo intercultural. *Cuadernos Interculturales*, 8(14), 145-163.
- Anderson, K. y Rieff, D. (2004). Global civil society: A skeptical view. En: Anheier, H.; Glasius, M. y Kaldor, M. (Eds.). *Global civil society 2004/5*. London: Sage.
- Bauman, Z. (1999). *Globalisering - De menneskelige konsekvenser*. København: Hans Reitzels forlag.
- Benítez, A. (2001). Reflexiones sobre identidad nacional y globalización cultural. En: Plotkin, M y González, R. (Eds.), *Localismo y globalización. Aportes para una historia de los intelectuales en Iberoamérica*. Madrid: CSIC.

- Berrueto, F. y Navia, P. (2013). Tipologías de democracia representativa en América Latina. *Política y gobierno*, 2(XX), 265-307.
- Birle, P. (2000). Zivilgesellschaft in Lateinamerika –Mythos und Realität-. En: Merkel, W. (Ed.). *Systemwechsel 5. Zivilgesellschaft und Transformation*. Opladen: Leske+budrich.
- Bolívar, A. (2001). Globalización e identidades: (des) territorialización de la cultura. *Revista de educación*, 265-288.
- Buckman, R. T. (1996). Current status of the mass media in Latin America. En: Cole, R. R. (Ed.), *Communitacion in Latin America. Journalism, mass media, and society*. Wilmington, DE: Scholarly Resources, Inc.
- Caccia-Bava, A. (2009). Da rebelião das massas e da resistência. En: Oliveria, D. y Nogueira, S. (Orgs.). *Mídia, cultura e violencia: leituras do real e da representação da sociedade midiaticizada*. São Paulo: CELACC-ECA/USP.
- Cancino, H. (2008). La reemergencia del discurso nacional-popular en la nueva izquierda latinoamericana. Para una discusión de los movimientos nacional populares. *Diálogos Latinoamericanos*, 13, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16201303>
- Cancino, H. y Christensen, S. F. (2010). América Latina en tiempos de globalización y crisis. *Sociedad y Discurso*, 18, http://vbn.aau.dk/files/55212731/Cancino_Christensen.pdf
- Chavero, P. y Oller, M. (2014). La comunicación en Ecuador, ¿derecho o servicio público? *Revista Culturas Jurídicas*, 1(1): 164-197.
- Clark, J. (2003). *Worlds apart, civil society and the battle for ethical globalization*. Bloomfield, CT: Kumarian Press.
- Constitución de la República Federativa de Brasil (1988). Enmienda Constitucional n° 66 de 2010. Brasilia.
- Constitución de Buenos Aires (1996). Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires N° 47 de 1996. Buenos Aires.
- Constitución Política de Colombia (1991). Consejo Superior de la Judicatura, Sala Administrativa. Centro de Documentación Judicial (CEN-DOJ) de 2010. Bogotá.
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Asamblea Constituyente, Comisión Especial de Redacción. Montecristi.
- Constitución Política del Perú (1993). Congreso Constituyente Democrático. Oficialía Mayor del Congreso. Dirección General Parlamentaria. Lima.
- Diccionario Oxford de Nuevas Palabras (1991). *Diccionario Oxford de Nuevas Palabras*. Oxford University Press: Oxford.

- Donsbach, W. (2008). Journalismusforschung im internationalen Vergleich. Werden die professionellen Kulturen eingeebnet? En: Melischek, G.; Seethaler, J. y Wilke, J. (Eds.). *Medien & Kommunikationsforschung im Vergleich*. VS Verlag: Wiesbaden.
- Donsbach, W. y Patterson, T. (2004). Journalisten in der politischen Kommunikation. Professionelle Orientierungen von Nachrichtenredakteuren im internationalen Vergleich. En: Esser, F. y Pfetsch, B. (Eds.), *Politische Kommunikation im internationalen Vergleich: Grundlagen, Anwendungen, Perspektive*. Wiesbaden: Westdeutscher Verlag.
- Esser, F. (2004). Journalismus vergleichen. Komparative Forschung und Theoriebildung. En: Löffelholz, M. (Ed.), *Theorien des Journalismus. Ein diskursives Handbuch*. Opladen/ Wiesbaden: Westdeutscher.
- Featherstone, M. (1990). *Global culture: Nationalism, globalization and modernity*. Londres: SAGE Publications Ltd.
- Franco, G. (2009). Anticipando interrogantes que nos traerá la revolución la revolución digital. En: Franco, G. (Ed.), *El impacto de las tecnologías digitales en el periodismo y la democracia en América Latina*. Austin: Knight Center for Journalism in the Americas.
- Friedman, J. (1994). *Cultural identity and global process*. London: Sage.
- Hanitzsch, T. (2007). Deconstructing journalism culture: Toward a universal theory. *Mass Communication Theory*, 17(4): 367-385.
- _____(2009). Comparative journalism studies. En: Wahl-Jorgensen, K. y Hanitzsch, T. (Eds.), *The handbook of journalism studies*. Nueva York/Londres: Routledge, Taylor & Francis Group.
- Hannerz, U. (1998). *Conexiones transnacionales. Cultura, gente, lugares*. Valencia: Cátedra-Universitat de València.
- Malik, K. (2013). *Informe sobre desarrollo Humano*. Communications Development Incorporated: Washington DC.
- Jensen, I. (1997). Intercultural communication. Constructions of cultural identity between young people. *Nordicom-Information*, 4, <http://diggy.ruc.dk:8080/bitstream/1800/229/1/jensen-practice.pdf>
- Joseph, B. (2005). Journalism in the global age: Between normative and empirical. *Gazette*, 67(6), 575-590.
- Keane, J. (2003). *Global Civil Society?* Cambridge: Cambridge University Press.
- Kodrich, K. (2009). Defenders of inequality? An examination of online news media's coverage of social justice issues in Mexico, Nicaragua, Colombia, Venezuela, Argentina and Chile. *2009 Congress of*

- the Latin American Studies Association*, Rio de Janeiro, Brasil, Junio 11-14.
- Löffelholz, M. y Weaver, D. (2008). Global journalism research. Summing up and looking ahead. En: Löffelholz, M. y Weaver, D. (Eds.), *Global journalism research. Theories, methods, findings, future*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Martí, J. (1971). Nuestra América. En: Fernández, R. (Ed.), *Páginas escogidas II*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Murray, M. D. y Moore, R. L. (Eds.) (2003). *Mass communication education*. Ames: Iowa State Press.
- O'Donnell, G. (2007). *Disonancias: Críticas democráticas a la democracia*. Buenos Aires: Prometeo libros.
- Oller, M. y Barredo, D. (2013). *Las culturas periodísticas intermedias. Estudios comparativos internacionales en Periodismo*. La Laguna (Tenerife): Cuadernos Artesanos Latina.
- Paffenholz, T. y Spurk, C. (2006). *Civil society, civil engagement, and peacebuilding. Social Development Papers. Conflict prevention & reconstruction*. Paper n° 36. Washington DC: World Bank.
- Pérez, E. y Makowiak, J. (2004). El derecho a la información en Europa y América Latina: un enfoque constitucional. *Revista Electrónica de Derecho Ambiental*, 10, <http://huespedes.cica.es/gimadus/10/DERECHOACCESO.htm>
- Robertson, R. (2000). Glocalización: tiempo-espacio y homogeneidad heterogeneidad. *Zona Abierta*, 92-93.
- Santos, B. de S. (2001). *Globalização: Fatalidade ou Utopia?* Porto-Portugal: Afrontamento.
- Silverstone, R. (2007). *Media and morality: The rise of the mediapolis*. Cambridge: Polity.
- Sorj, B. (2005). *Sociedad civil y relaciones Norte-Sur: ONG y dependencia*. Rio de Janeiro: Centro Edelstein de Pesquisas Sociais.
- _____(2012). *Ocho tesis sobre la sociedad civil en América Latina*. Rio de Janeiro: Centro Edelstein de Pesquisas Sociais.
- Sparks, C. (2007). *Globalization, development and the mass media*. Londres: Sage.
- Timoteo, J. (2005). *Gestión del poder diluido. La construcción de la sociedad mediática (1989 - 2004)*. Madrid: Pearson Educación.
- Vallespín, F. (2006). El poder político y los orígenes del estado. En: Jiménez, F.; del Águila, R.; Luque, E.; Sangrador, J. L. y Vallespín, F. (Coords.), *Psicología de las relaciones de autoridad y de poder*. Madrid: Editorial UOC.

- Wasserman, H. y de Beer, A. S. (2009). Towards de-westernizing journalism studies. En: Wahl-Jorgensen, K. y Hanitsch, T. (Eds.), *The handbook of journalism Studies*. Routledge. Nueva York / Londres: Taylor & Francis Group.
- Wahl-Jorgensen, K. y Hanitzsch, T. (2009). *The handbook of Journalism Studies*. New York: Routledge.
- Wyatt, W. N. (2007). Foreword. *Journal of mass media ethics*, 22(4): 239-240.

Tabla A1
Importancia de temas de debate (solo 2008)

	Inmigración	Servicios Públicos	Adopción homosexual	Terrorismo	Religión
Poco o nada importante	17,9%	10,1%	31,3%	4,6%	22,7%
Bastante o muy importante	77,9%	85,5%	63,2%	92,4%	72,7%
NS	2,7%	3,1%	3,8%	1,8%	2,9%
NC	1,5%	1,4%	1,7%	1,3%	1,7%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: CIS (Estudio 2757) N: 6083

Tabla A2
Desafección ciudadana hacia el parlamento y los partidos (solo 2011)

	%
Desafectos	51,2%
Equidistantes	19,8%
Afectos	26,0%
NS/NC	3,0%
TOTAL	100%

Fuente: CIS (Estudio 2920) N: 6082

Tabla A3
Inmigración, ideología y recuerdo de voto (2008 y 2011)

		2008					
		Izquierda	Centro izquierda	Centro	Centro derecha	Derecha	TOTAL
Positiva ++	%	50,9%	39,1%	21,0%	15,1%	15,2%	30,5%
	RTC	10,6*	11,1*	-10,5*	-9,3*	-3,6*	-
Positiva +	%	15,3%	22,9%	21,0%	16,6%	17,9%	20,6%
	RTC	-3,1*	3,4*	,6	-2,7*	-0,7	-
Equidistante	%	15,1%	16,5%	27,9%	22,2%	16,1%	21,0%
	RTC	-3,4*	-6,5*	8,7*	,8	-1,3	-
Peligrosa +	%	7,8%	12,0%	16,2%	19,8%	13,4%	14,1%
	RTC	-4,3*	-3,4*	3,1*	4,6*	-0,2	-
Peligrosa ++	%	10,9%	9,4%	13,8%	26,2%	37,5%	13,9%
	RTC	-2,1*	-7,6*	-0,1	9,9*	7,3*	-
TOTAL		100%	100%	100%	100%	100%	100%
RTC >±1,96 (**) X2 = 513,0915948206 GL = 16 Sig. ,000							
		2011					
		Izquierda	Centro izquierda	Centro	Centro derecha	Derecha	TOTAL
Positiva ++	%	5,1%	13,7%	8,6%	2,8%	,8%	30,9%
	RTC	9,9	11,0	-7,1	-10,1	-4,8	-
Positiva +	%	1,1%	6,6%	7,2%	3,0%	,6%	18,5%
	RTC	-4,7	1,7	2,8	-6	-2,1	-

Equidistante	%	2,0%	5,6%	9,1%	4,0%	,9%	21,6%
	RTC	-1,3	-5,9	5,8	1,6	-,7	-
Peligrosa +	%	,9%	4,3%	5,8%	3,8%	1,0%	15,7%
	RTC	-4,7	-4,0	1,2	5,9	2,6	-
Peligrosa ++	%	1,1%	3,2%	4,2%	3,3%	1,3%	13,2%
	RTC	-1,5	-5,4	-1,7	6,2	7,0	-
TOTAL		100%	100%	100%	100%	100%	100%
RTC >±1,96 (*) X2 = 421,6459998858 GL = 16 Sig. ,000							

		PSOE		PP		Otros		Total	
		2008	2011	2008	2011	2008	2011	2008	2011
Positiva ++	%	37,0%	7,8%	16,2%	6,5%	23,8%	15,8%	29,2%	30,1%
	RTC	13,6*	6,2*	-13,5*	-12,2*	-0,5	6,4*	-	-
Positiva +	%	20,9%	3,9%	18,7%	6,0%	19,0%	8,2%	20,1%	18,2%
	RTC	1,6	0,6	-1,6	0,1	-0,1	-0,6	-	-
Equidistante	%	18,8%	4,1%	24,3%	7,8%	14,3%	10,0%	20,8%	21,9%
	RTC	-3,9*	-1,9*	4,1*	2,2*	-0,7	-0,4	-	-
Peligrosa +	%	12,0%	2,7%	19,9%	6,5%	28,6%	6,6%	15,0%	15,7%
	RTC	-6,7*	-3,1*	6,5*	5,8*	1,7	-2,9*	-	-
Peligrosa ++	%	11,3%	2,3%	20,8%	6,2%	14,3%	5,6%	14,9%	14,1%
	RTC	-7,9*	-3,3*	7,9*	7,3*	-0,1	-4,2*	-	-
Total		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
RTC >±1,96 (*) X2 (2008) = 239,2324821625 GL = 8 Sig.,000 X2 (2011) = 187,0026105017 GL=8 Sig.,000									

Fuente: CIS (Estudios 2757 y 2920)

Tabla A4
Servicios públicos, ideología y recuerdo de voto (2008 y 2011)

		2008					
		Izquierda	Centro izquierda	Centro	Centro derecha	Derecha	TOTAL
Mejorar	%	47,9%	36,5%	26,0%	25,0%	27,8%	32,4%
++	RTC	7,8*	5,2*	-6,9*	-4,3*	-1,0	-
Mejorar	%	18,7%	27,5%	27,1%	22,7%	17,6%	25,6%
+	RTC	-3,7*	2,5*	1,6	-1,9*	-1,9*	-
Equidistante	%	19,7%	22,8%	29,2%	28,6%	28,7%	25,5%
	RTC	-3,1*	-3,6*	4,2*	1,9*	0,8	-
Pagar menos +	%	7,4%	8,2%	10,4%	13,3%	11,1%	9,6%
	RTC	-1,7	-2,8*	1,4	3,4*	0,5	-
Pagar menos ++	%	6,2%	5,0%	7,4%	10,5%	14,8%	6,8%
	RTC	-0,6	-4,4*	1,1	3,9*	3,3*	-
Total		100%	100%	100%	100%	100%	100%
RTC >±1,96 (*) X2 = 513,0915948206 GL = 16 Sig. ,000							
		2011					
		Izquierda	Centro izquierda	Centro	Centro derecha	Derecha	TOTAL
Mejorar	%	4,7%	11,1%	7,4%	2,8%	1,1%	27,2%
++	RTC	10,4	6,8	-7,0	-7,6	-1,0	-
Mejorar	%	1,9%	8,1%	7,9%	4,1%	,8%	22,8%
+	RTC	-2,1	1,5	,0	1,0	-2,0	-
Equidistante	%	2,0%	8,8%	11,2%	5,3%	1,3%	28,5%
	RTC	-4,7	-2,6	4,1	2,0	-,2	-
Pagar menos +	%	,9%	3,1%	5,0%	2,8%	,7%	12,4%
	RTC	-2,8	-4,8	2,9	3,9	1,3	-
Pagar menos ++	%	,6%	2,4%	3,4%	1,9%	,7%	9,0%
	RTC	-2,4	-3,1	1,1	2,7	3,1	-
TOTAL		100%	100%	100%	100%	100%	100%
RTC >±1,96 (*) X2 = 249,3287878788 GL = 16 Sig. ,000							

		PSOE		PP		Otros		Total	
		2008	2011	2008	2011	2008	2011	2008	2011
Mejorar ++	%	35,3%	7,2%	25,7%	6,5%	15,0%	12,7%	31,7%	26,3%
	RTC	6,1	6,9	-5,9	-8,1	-1,6	2,0	-	-
Mejorar +	%	25,8%	4,4%	24,5%	7,3%	25,0%	10,6%	25,3%	22,4%
	RTC	,9	-1,2	-,9	-,2	,0	1,2	-	-
Equidis- tante	%	23,7%	5,8%	28,8%	10,2%	35,0%	13,0%	25,6%	29,0%
	RTC	-3,5	-1,5	3,4	2,4	1,0	-1,0	-	-
Pagar menos +	%	9,6%	2,0%	12,4%	5,2%	15,0%	5,3%	10,6%	12,5%
	RTC	-2,7	-3,8	2,7	5,2	,6	-1,7	-	-
Pagar menos ++	%	5,7%	1,8%	8,6%	3,8%	10,0%	4,3%	6,8%	9,8%
	RTC	-3,3	-1,9	3,3	2,9	,6	-1,2	-	-
Total		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
RTC >±1,96 (*) X ² (2008) = 53,67454953886 GL = 8 Sig.,000 X ² (2011) = 102,7483155444 GL=8 Sig.,000									

Fuente: CIS (Estudios 2757 y 2920)

Tabla A5
Adopción homosexual, ideología y recuerdo de voto (2008 y 2011)

		2008					
		Izquierda	Centro izquierda	Centro	Centro derecha	Derecha	TOTAL
De acuerdo ++	%	66,7%	51,4%	30,3%	13,9%	20,2%	40,3%
	RTC	12,8*	13,3*	-10,2*	-14,7*	-4,3*	
De acuerdo +	%	9,1%	13,4%	10,9%	7,4%	5,5%	11,1%
	RTC	-1,6	4,2*	-0,4	-3,2*	-1,9*	

Equidis- tante	%	7,9%	12,2%	16,3%	11,1%	6,4%	12,9%
	RTC	-3,5*	-1,2	5,1*	-1,4	-2,0*	
Desacuer- do +	%	3,0%	6,4%	10,8%	12,1%	4,6%	8,2%
	RTC	-4,6*	-3,9*	4,7*	3,8*	-1,4	
Desacuerdo ++	%	13,4%	16,6%	31,7%	55,5%	63,3%	27,5%
	RTC	-7,5*	-14,2*	4,7*	17,1*	8,5*	
TOTAL		100%	100%	100%	100%	100%	100%

RTC >±1,96 (*) X2 = 788,4709121011 GL = 16 Sig. ,000

		2011					
		Izquierda	Centro izquierda	Centro	Centro derecha	Derecha	TOTAL
De acuerdo ++	%	7,6%	20,4%	13,3%	3,9%	1,0%	46,2%
	RTC	13,3*	14,7*	-8,1*	-15,0*	-7,1*	
De acuerdo +	%	0,7%	4,0%	4,0%	1,5%	0,3%	10,5%
	RTC	-2,7*	2,5*	1,5	-1,8	-2,1*	
Equidis- tante	%	0,6%	3,1%	6,6%	2,7%	0,5%	13,5%
	RTC	-5,3*	-6,4*	8,4*	2,4*	-1,4	
Desacuer- do +	%	0,3%	1,7%	3,3%	2,4%	0,5%	8,2%
	RTC	-4,6*	-5,6*	2,4*	7,1*	1,2	
Desacuerdo ++	%	1,0%	4,3%	7,5%	6,5%	2,2%	21,5%
	RTC	-6,7*	-10,7*	0,1	12,8*	10,6*	
Total		100%	100%	100%	100%	100%	100%

RTC >±1,96 (*) X2 = 779,6076751927 GL = 16 Sig. ,000

		PSOE		PP		Otros		Total	
		2008	2011	2008	2011	2008	2011	2008	2011
De acuerdo ++	%	49,0%	57,3%	19,3%	28,5%	52,6%	53,3%	38,1%	45,9%
	RTC	17,7*	8,8	-18,0*	-18,5	10,3	10,2	-	-
De acuerdo +	%	12,3%	10,4%	8,2%	9,2%	5,3%	11,1%	10,8%	10,3%
	RTC	3,9*	0,1	-3,8*	-2,0	-0,8	1,8	-	-
Equidistante	%	12,4%	9,9%	11,8%	16,6%	10,5%	12,8%	12,2%	13,5%
	RTC	0,5	4,0	-0,5	4,9	-0,2	-1,3	-	-
Desacuerdo +	%	6,8%	6,4%	11,6%	11,3%	10,5%	6,5%	8,6%	8,1%
	RTC	-5,0*	-2,4	5,0*	6,2	0,3	-3,9	-	-
Desacuerdo ++	%	19,4%	16,0%	49,0%	34,5%	21,1%	16,3%	30,4%	22,2%
	RTC	-18,7*	-5,8	18,9*	15,6	-0,9*	-9,9	-	-
TOTAL		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
RTC >±1,96 (*) X2 (2008) = 485,5063297787 GL = 8 Sig.,000 X2 (2011) = 441,3143841456 GL=8 Sig.,000									

Fuente: CIS (Estudios 2757 y 2920)

Tabla A6
Terrorismo, ideología y recuerdo de voto (2008 y 2011)

		2008					
		Izquierda	Centro izquierda	Centro	Centro derecha	Derecha	TOTAL
Policia ++	%	16,5%	25,6%	43,6%	62,5%	67,6%	36,5%
	RTC	-9,8*	-13,2*	7,5*	14,7*	6,8*	-
Policia +	%	3,4%	9,5%	11,5%	14,8%	9,3%	10,2%
	RTC	-5,3*	-1,5	2,1*	4,1*	-0,3	-

Equidistante	%	14,1%	18,3%	17,1%	8,4%	8,3%	16,0%
	RTC	-1,2	3,7*	1,6	-5,6*	-2,2*	-
Diálogo +	%	10,7%	15,5%	10,6%	6,3%	4,6%	12,0%
	RTC	-0,9	6,4*	-2,0*	-4,8*	-2,4*	-
Diálogo ++	%	55,3%	31,1%	17,2%	8,0%	10,2%	25,4%
	RTC	16,2	7,7	-9,5	-10,9	-3,7	-
TOTAL		100%	100%	100%	100%	100%	100%

RTC $>\pm 1,96$ (*) $X^2 = 748,7173606962$ GL = 16 Sig. ,000

		2011					
		Izquierda	Centro izquierda	Centro	Centro derecha	Derecha	TOTAL
No diálogo ++	%	30,9%	37,4%	52,3%	65,7%	71,9%	48,4%
	RTC	-8,3*	-10,9*	4,0*	11,1*	7,4*	-
No diálogo +	%	7,3%	11,1%	10,5%	9,6%	7,7%	10,1%
	RTC	-2,2*	1,6	0,7	-0,5	-1,3	-
Equidistante	%	11,3%	10,3%	11,8%	8,4%	7,2%	10,5%
	RTC	0,6	-0,3	2,3*	-2,2*	-1,7	-
Diálogo +	%	7,7%	12,9%	10,4%	7,8%	5,1%	10,2%
	RTC	-2,0*	4,3*	0,2	-2,6*	-2,7*	-
Diálogo ++	%	42,8%	28,4%	15,0%	8,6%	8,1%	20,8%
	RTC	12,8*	9,2*	-7,4*	-9,6*	-4,9*	-
TOTAL		100%	100%	100%	100%	100%	100%

RTC $>\pm 1,96$ (*) $X^2 = 468,9349324138$ GL = 16 Sig. ,000

		PSOE		PP		Otros		Total	
		2008	2011	2008	2011	2008	2011	2008	2011
Policía / No diálogo ++	%	27,0%	40,3%	64,5%	65,3%	54,5%	41,8%	41,0%	49,3%
	RTC	-22,4*	-7,0*	22,2*	17,0*	1,3	-10,4*	-	-
Policía / No diálogo +	%	9,0%	10,6%	12,9%	10,1%	9,1%	8,9%	10,4%	9,7%
	RTC	-3,7*	1,2	3,8*	0,7	-0,2	-1,7	-	-
Equidistante	%	18,0%	11,9%	10,6%	8,6%	13,6%	11,6%	15,2%	10,6%
	RTC	6,0*	1,5	-6,0*	-3,5*	-0,2	2,0*	-	-
Diálogo +	%	15,3%	12,5%	4,8%	6,8%	9,1%	10,8%	11,4%	9,8%
	RTC	9,6*	3,4*	-9,6*	-5,4*	-0,3	2,3*	-	-
Diálogo ++	%	30,8%	24,8%	7,2%	9,2%	13,6%	26,9%	21,9%	20,5%
	RTC	16,7*	4,1*	-16,6*	-15,0*	-0,9	10,8*	-	-
Total		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
RTC >±1,96 (*) X^2 (2008) = 639,1628186767 GL = 8 Sig.,000 X^2 (2011) = 368,810256696 GL=8 Sig.,000									

Fuente: CIS (Estudios 2757 y 2920)

Tabla A7
Tolerancia / democracia, ideología y recuerdo de voto (2008 y 2011)

		2008					
Tolerancia		Izquierda	Centro izquierda	Centro	Centro derecha	Derecha	TOTAL
Valores propio ++	%	79,3%	61,9%	44,7%	28,4%	24,3%	52,6%
	RTC	12,7*	11,0*	-8,1*	-13,4*	-6,0*	-

Valores propios +	%	3,1%	7,2%	9,8%	16,6%	13,5%	9,0%
	RTC	-4,9*	-3,8*	1,3	7,3*	1,7	-
Equidistante	%	5,5%	11,5%	18,4%	16,2%	8,1%	13,8%
	RTC	-5,7*	-3,9*	6,8*	1,9*	-1,7	-
Libertad +	%	8,0%	14,5%	16,6%	15,0%	12,6%	14,6%
	RTC	-4,4*	-0,2	2,9*	0,3	-0,6	-
Libertad ++	%	4,1%	5,0%	10,6%	23,9%	41,4%	10,0%
	RTC	-4,7*	-10,0*	0,9	12,7*	11,1*	-
TOTAL		100%	100%	100%	100%	100%	100%

RTC $\geq \pm 1,96$ (*) $\chi^2 = 680,3629344246$ Gl = 16 Sig. ,000

		2011					
Democracia		Izquierda	Centro izquierda	Centro	Centro derecha	Derecha	TOTAL
Ciudadanos ++	%	35,4%	20,1%	15,1%	11,1%	12,6%	18,1%
	RTC	10,7*	2,7*	-3,9*	-5,8*	-2,2*	-
Ciudadanos +	%	16,2%	19,3%	13,8%	12,1%	6,1%	15,2%
	RTC	0,6	5,7*	-2,1*	-2,8*	-4,0*	-
Equidistancia	%	28,9%	35,6%	38,5%	32,9%	36,1%	35,5%
	RTC	-3,3*	0,1	3,3*	-1,7	0,2	-
Políticos +	%	8,3%	13,5%	17,3%	23,5%	18,7%	16,2%
	RTC	-5,1*	-3,7*	1,5	6,3*	1,0	-

Políticos ++	%	11,3%	11,5%	15,3%	20,4%	26,5%	15,0%
	RTC	-2,5*	-4,9*	0,4	4,9*	5,0*	-
TOTAL		100%	100%	100%	100%	100%	100%
RTC >±1,96 (*) X ² = 286,972115656 Gl = 16 Sig.,000							

		PSOE		PP		Otros		Total	
		2008	2011	2008	2011	2008	2011	2008	2011
Valores prop ++ / Ciudad ++	%	6,2%	16,3%	19,9%	11,5%	25,0%	24,8%	11,3%	18,7%
	RTC	-13,0*	-2,3*	12,7*	-9,7*	2,1*	11,1*	-	-
Valores prop + / Ciudad +	%	7,0%	16,1%	13,6%	11,8%	4,2%	17,5%	9,4%	15,3%
	RTC	-6,6*	0,9	6,8*	-5,2*	-0,9	4,2*	-	-
Equidistante	%	13,0%	38,9%	16,9%	36,2%	12,5%	34,1%	14,4%	35,8%
	RTC	-3,2*	2,5*	3,3*	0,4	-0,3	-2,4*	-	-
Libertad + / Políticos +	%	13,9%	14,8%	14,9%	20,1%	4,2%	12,1%	14,2%	15,3%
	RTC	-0,7	-0,6	1,0	7,1*	-1,4	-6,3*	-	-
Libertad ++ / Políticos ++	%	59,9%	13,9%	34,6%	20,4%	54,2%	11,5%	50,6%	14,9%
	RTC	14,9*	-1,1	-15,0*	8,2*	0,3	-6,8*	-	-
Total		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
RTC >±1,96 (*) X ² (2008) = 314,0078815767 Gl = 8 Sig.,000 X ² (2011) = 245,4741798294 Gl = 8 Sig.,000									

Fuente: CIS (Estudios 2757 y 2920)

Autores

Martín Oller Alonso, doctor en Periodismo por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid (2012). Máster Universitario en Estudios Avanzados en Comunicación por la Universidad de Murcia (2009). Licenciado en Periodismo (2008), Publicidad y Relaciones Públicas (2011) y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFD) por la Universidad de Murcia y la Universidad Católica de Murcia (UCAM). Se encuentra involucrado en varios proyectos de investigación internacionales (*World of Journalism Study*, *Journalistic Role Performance around the World* y *Cultura Periodística de Ecuador*) basados en el análisis comparativo internacional del periodismo. Además, ha escrito 10 libros científicos, colaborado en más de una docena de libros como coautor, elaborado casi una treintena de artículos científicos y participado como ponente en más de 40 congresos en varios países alrededor del mundo. Ha residido en Zúrich y St. Gallen (Suiza); Manchester (Inglaterra); París (Francia) y Murcia y Madrid (España). Actualmente reside en Quito (Ecuador) donde se desarrolla su labor docente e investigadora en la Universidad de las Américas (UDLA).

Palmira Chavero Ramírez, doctora en Ciencias de la Comunicación y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (2012); licenciada en periodismo universidad. Investigadora del equipo de investigación *Agenda y Voto*, del Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (Gigapp); de proyectos de investigación internacionales (*Journalistic Role Performance around the world*; *Worlds of Journalism Study*; *Culturas Periodísticas de Ecuador*). Ha trabajado en la Universidad Complutense de Madrid (España), el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset y ha sido coordinadora del Laboratorio de Comunicación y Derechos (Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador). En 2011 recibió el I Premio Jóvenes Investigadores Joan Prats, concedido por Gigapp y el Instituto Ortega y Gasset. Coautora de casi una decena de libros, de artículos en revistas especializadas y de numerosas ponencias en congresos internacionales. Ha trabajado como periodista durante más de diez años. En

la actualidad trabaja como docente en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador.

Antón R. Castromil, doctor en Comunicación por la Universidad Complutense de Madrid, licenciado en Ciencias de la Información y Ciencias Políticas. Es profesor de la Universidad Complutense de Madrid, donde desarrolla sus líneas de investigación y docencia: Comunicación Política y Opinión Pública; efectos políticos de los medios de comunicación; sociología política y sistemas electorales. Es coautor de varios libros y ha publicado artículos en las principales revistas en español de Ciencias Sociales. Forma parte de los grupos de investigación Comunicación política y comportamiento electoral (Asociación Latinoamericana de Ciencia Política) y Comunicación política en el Nuevo Espacio Público (Universidad Complutense de Madrid).